

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

OCASION APROVECHARSE

Listado de precios para artículos de moda y textiles.

Listado de precios para artículos de moda y textiles.

y un millar de artículos a mitad de precio

ISABEL II, 4 Virgilio Garro SANCANDER PRECIO FIJO Ventas de 8 a 12 y de 2 a 8

SANTORAL

San Fernando, rey de España, y San Crispulo, mártir.

San Pedro, apóstol y confesor. San Juan, apóstol y evangelista.

San José, esposo de la Virgen María.

San Antonio, abad y confesor.

San Isidro Labrador, patrón de los labradores.

San Juan Bautista, precursor de Cristo.

San Pedro de Nolasco, fundador de la Compañía de Jesús.

San Juan de la Cruz, místico español.

San Francisco de Asís, fundador de la Orden de los Frailes Menores.

San Agustín, filósofo y teólogo.

San Jerónimo, escritor y teólogo.

San Basilio, obispo y teólogo.

San Gregorio, papa y teólogo.

San Ambrosio, obispo y teólogo.

San Hilario, obispo y teólogo.

San Crisóstomo, obispo y teólogo.

San Cirilo, obispo y teólogo.

San Sofía, emperatriz bizantina.

San Juan de los Rios, fundador de la Orden de los Hermanos de la Cruz.

San Juan de la Peña, fundador de la Orden de los Hermanos de la Cruz.

San Juan de la Virgen, fundador de la Orden de los Hermanos de la Cruz.

San Juan de la Cruz, místico español.

ta y podrán utilizarla en las horas hábiles todas las personas estudiantas...

El bibliotecario, por su parte y bajo su responsabilidad, adoptará las demás medidas que crea convenientes para garantizar la conservación de los libros y manuscritos...

Las obras que, por su índole o tendencias, puedan considerarse peligrosas para cierta clase de lectores, solo se servirán a aquellos que, a juicio del bibliotecario, se propongan con su estudio un trabajo de seria investigación científica o literaria.

11. Será obligación del bibliotecario continuar y concluir con el debido rigor bibliográfico el catálogo que mi hermano tiene comenzado, y podrá darle a luz por su cuenta y riesgo completo o por secciones, ya en forma de libro, ya en la de artículos publicados en alguna revista literaria o técnica...

12. Si el Ayuntamiento por cualquiera razón no pudiera aceptar el legado de mi biblioteca, o después de aceptarlo, dejara de cumplir las condiciones impuestas, deseo que sustituya a la Corporación municipal como legataria de las mismas obligaciones y derechos la Diputación provincial de Santander para impedir que la biblioteca salga de esta provincia.

13. Si, aceptado el legado por el Ayuntamiento de Santander, éste solicitara y obtuviera de la Diputación provincial, desde el principio o en el transcurso del tiempo alguna subvención destinada a aliviar las cargas que sobre él pesen por tal concepto, ambas corporaciones podrán pactar lo que tuvieren por conveniente acerca de su respectiva intervención en la administración y régimen de la cosa legada...

14. Pero en el caso de que ni a una ni a otra de dichas corporaciones les conviniera aceptar el legado, o de que a ninguna de las dos les fuere posible, después de aceptado, cumplir las antedichas condiciones, es mi voluntad que esta biblioteca pase a poder del Estado, a fin de que los estudiosos no queden privados de la utilidad que pueda proporcionarles, debiendo incautarse entonces de ella el Ministerio de Instrucción Pública...

15. Si en lo sucesivo antes de celebrarse nuevas oposiciones para la provisión de esta plaza, aconsejaren las circunstancias o la experiencia mudar la forma de los ejercicios, el lugar en que hayan de verificarse o la composición del Tribunal, se consultará sobre ello a la Junta provincial de Instrucción pública...

16. En la convocatoria de las oposiciones a la plaza de bibliotecario fijará el Ayuntamiento la retribución que haya de dársele. El nombramiento lo hará el Ayuntamiento en virtud de propuesta unipersonal del tribunal mencionado en el párrafo anterior.

17. El bibliotecario nombrado estará presente al acto de entrega de la biblioteca al Ayuntamiento.

18. Para dar tiempo a que las oposiciones a la plaza de bibliotecario puedan verificarse antes de la entrega de la biblioteca, mi heredero o herederos don Enrique Menéndez y Pelayo, y a los señores don Gonzalo Cadrán de la Pedraja, natural de esta ciudad y vecino de Ríotuerto en esta provincia; don Adolfo Bonilla de San Martín, de la Real Academia de la Historia, vecino de Madrid; don Ramón Menéndez Pidal, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid...

19. Si en el momento de la entrega de la biblioteca al Ayuntamiento, se podrá bajo ningún pretexto prestar ni sacar de ella libro, códice ni documento alguno.

20. Se exceptúan únicamente de esta absoluta prohibición los ejemplares duplicados de libros corrientes, los cuales serán entregados a las personas de mi amistad, que yo designe en lista particular, que me propongo formar y dejar a mi hermano. De los demás duplicados de obras corrientes podrán disponer mis albaceas para sí, con denuncia de mi hermano, o destinarlos a la biblioteca municipal hoy existente en esta ciudad.

21. No se entenderá por ejemplares duplicados los que pertenecan a ediciones distintas ni las varias copias manuscritas de una misma obra.

22. Los ejemplares duplicados de libros raros se conservarán en mi biblioteca en atención a su valor bibliográfico.

23. En ningún tiempo se mezclarán los libros de la indicada biblioteca popular con los de la mía, debiendo seguir siempre separados e independientes una y otra colección, y sin comunicación interior o directa, aun cuando algún día llegaran a hallarse en edificios próximos o contiguos.

24. Las obras que se hallen incompletas por estar en publicación o por otro motivo podrán completarse, y se podrá así mismo continuar la suscripción a algunas revistas literarias, si lo estimare conveniente y factible la Comisión municipal de biblioteca, a cuyo celo por la cultura y por el buen nombre de nuestra ciudad encomiendo muy especial y confiadamente la conservación y cuidado de esta colección, que me ha costado muchos sacrificios y desvelos.

25. La entrada a mi biblioteca será gratuita y podrá utilizarla en las horas hábiles todas las personas estudiantas, de cualquiera edad o condición, a quienes autorice al efecto la Comisión municipal a que se alude en el párrafo anterior.

26. El bibliotecario, por su parte y bajo su responsabilidad, adoptará las demás medidas que crea convenientes para garantizar la conservación de los libros y manuscritos...

27. Si el Ayuntamiento por cualquiera razón no pudiera aceptar el legado de mi biblioteca, o después de aceptarlo, dejara de cumplir las condiciones impuestas, deseo que sustituya a la Corporación municipal como legataria de las mismas obligaciones y derechos la Diputación provincial de Santander...

28. Si, aceptado el legado por el Ayuntamiento de Santander, éste solicitara y obtuviera de la Diputación provincial, desde el principio o en el transcurso del tiempo alguna subvención destinada a aliviar las cargas que sobre él pesen por tal concepto, ambas corporaciones podrán pactar lo que tuvieren por conveniente acerca de su respectiva intervención en la administración y régimen de la cosa legada...

29. Pero en el caso de que ni a una ni a otra de dichas corporaciones les conviniera aceptar el legado, o de que a ninguna de las dos les fuere posible, después de aceptado, cumplir las antedichas condiciones, es mi voluntad que esta biblioteca pase a poder del Estado...

entre otros, su fiesta onomástica los señores siguientes:

Fernández de Velasco, Calderón de la Barca, Lavín Casals, Pereda, Gurrucharrí, Ibarra, Fuentevilla, Quintanal, Pombo, Cos y Cabrero, Alvarez Corral, Ruiz, del Río, Cos, Revilla, Gutiérrez, Odriozola, Bolívar Pérez, Segura, Bolívar, López Dóriga, Isla, Gutiérrez Cueto, Izuetta, Trápaga, Loyzaga, Alción, Bustamante, Velasco, Gómez, García, Hoyo, Mora, Bohigas, Tejedor y Diego.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde, señor Llodá, celebró ayer sesión nuestro ayuntamiento. Asistieron los concejales señores Castillo, Arri, Ruano, Cagigas, Colongues, Pérez del Molino, López Dóriga, Gómez (don J.), Zamarrillo, Gómez y Gómez, Gardía (E.), Alonso, G. Cueto, López del Moral, Ruiz, Gutiérrez, Polo, Rado, Rivero, Toca Fernández, Fernández Quintanilla, Muñoz, Torralva, Abarca, Cortiguera, García Briz y Agüero.

El señor Gobernador Antes de abrirse la sesión entra en el salón el señor Gobernador civil, señor Larrondo, que saluda a la Corporación en breves y corteses frases.

Le contesta el señor Alcalde agradeciéndole su atención y el señor Larrondo se retira del salón acompañado del Alcalde y varios concejales.

Señal secreta Al retirarse el señor Gobernador pasan los concejales a reunirse en sesión secreta para enterarse y cambiar impresiones sobre las cláusulas del testamento de don Marcelino Menéndez Pelayo, que ha remitido a la Corporación su hermano don Enrique.

Una vez impuestas de las referidas cláusulas volvió a reanudar la sesión pública. Antes del despacho El señor secretario da cuenta de que se han recibido muchos telegramas y comunicaciones de pésame por la muerte de don Marcelino Menéndez Pelayo.

Se acuerda contestar dando las gracias. Se da lectura luego de una sentida comunicación de don Enrique Menéndez Pelayo dando las gracias por las manifestaciones de duelo por la muerte de su ilustre hermano, y acompañando copias de las cláusulas del testamento que se refieren al legado de la magnífica Biblioteca de la calle de Gravía a la ciudad de Santander.

Este hermoso documento lo publicamos íntegro a la cabeza de este número. El señor Rado dice que se debe hacer algo para que las generaciones venideras vean que el Ayuntamiento sabe agradecer esos legados.

Propone que se coloque una placa en mármol y bronce con una inscripción adecuada que se encargue a un gran literato. El señor Polo opina que esa placa debe llevar también el busto de don Marcelino.

Se aprueban ambas proposiciones. Se da lectura a una carta del escultor don B. Folliá ofreciéndose a modelar gratuitamente un busto de don Marcelino para el salón de sesiones.

Se acuerda darle las gracias más expresivas y que pase la proposición a la comisión correspondiente. Igual resolución se adopta con otro ofrecimiento de don Gerardo Alvear, que se ofrece a pintar un cuadro conmemorativo de don Marcelino para colocarlo en el salón de sesiones.

La Asociación de Amigos del Sardinero reproduce la instancia que publicaron los periódicos locales, sobre instalación del monumento al señor Menéndez.

El señor alcalde propone que se nombren dos concejales para que formen parte de la comisión del monumento. También propone a la comisión de Hacienda que piense la cantidad con que ha de contribuir la corporación a la erección del monumento.

El señor Rado pide que se señale en el momento dicha cantidad. El señor Arri dice que no es fácil, y a petición del señor Polo se suspende la sesión durante diez minutos para que los concejales se pongan de acuerdo sobre punto tan importante.

Reanudada la sesión el señor alcalde dice que el Ayuntamiento ha acordado unánimemente encabezar la suscripción con 50.000 pesetas.

Para formar parte de la Comisión del monumento se designa a los concejales don Juan Ruano y don Luis Polo. Se aprueba. Se da lectura a una carta del alcalde de Oviedo dando cuenta de que el próximo sábado llegará el Orfeón Ovetense con una Comisión del Ayuntamiento.

Se acuerda facultar al señor alcalde para que agasaje y reciba a los expedicionarios. Se da lectura a una carta de la familia del finado don Adolfo Winch, haciendo constar su agradecimiento por el pésame de la Corporación. Al mismo tiempo acceden a que se guarde en el museo municipal la bandera del orfeón Cantabria.

El señor Arri propone que se acuerde haber visto con gusto la lectura de la carta y se acepte con gratitud el donativo de la bandera. Se admite la dimisión al portero del lavadero de Perines, don Toribio de los Mazos y pasa a informe su solicitud de jubilación.

El empleado municipal don Esteban Salazar solicita una excedencia por el término de un año. El señor Arri propone que se fije la situación de este empleado cuando vuelva a ocupar su destino.

El señor Castillo cree que no urge lo pedido por el señor Arri. El señor Gómez se opone a conceder la excedencia, pues dice que se trata de un caso anómalo.

Se acuerda que pase a estudio de la Comisión de Hacienda. El Consejo provincial de Fomento solicita una subvención en metálico para el concurso de sementales que organiza y que se conceda la plaza de la Libertad por un día para la colocación de los ejemplares que se exhiban.

El señor Colongues pide la urgencia para este último extremo. El señor Gutiérrez Cueto dice que no le parece sitio conveniente para tal exposición la plaza de la Libertad.

Lo mismo opina el señor Gómez y Gómez. Se acuerda que la instancia pase a las comisiones de Festejos y Policía. Se da lectura a una moción de la alcaldía pidiendo que se destine una cantidad para pagar la estancia de niños en el Sanatorio infantil de la isla de Pedrosa.

El señor Rado dice que de la partida de 15.000 pesetas que existe en el presupuesto se destinaron 12.000 a colonias escolares y 3.000 para enviar al Sanatorio 20 niños durante tres meses.

El señor García (don E.) dice que se debe enviar el mayor número posible de niños, pues cree más beneficioso el Sanatorio que las colonias escolares. El señor Rivero insiste en que se acordó que 12.000 pesetas fueran para colonias.

El señor Gutiérrez: ¡El acta, el acta! El señor Rivero: ¡Déjese del acta, señor Gutiérrez! ¡Como en aquella sesión se discutía también el asunto de las carnes no se enteró bien de esto! (Risas.)

El señor García (don E.) protesta de esto que califica de chistes malos y dice que no está dispuesto a consentir que se hagan a su costa. Sigue el señor García diciendo que debe abrirse una información entre todos los médicos para decidir cuál régimen convendría más a los niños; si el de las colonias o el del Sanatorio.

Hablan también los señores Gutiérrez, López del Moral, Lama y nuevamente los señores Rado y Rivero.

El señor Rado y Rivero propone que se envíen al Sanatorio de Pedrosa todos los niños de las escuelas que señalen los médicos, y que el resto se destine a colonias escolares.

El señor Arri propone que se envíen 25 niños al Sanatorio de Pedrosa, y que la cantidad restante se destine a colonias. Después de mucho discutir se acuerda que vayan 25 niños al Sanatorio de Pedrosa.

Asuntos sobre la mesa Comisión de Obras.—A petición del señor Arri estaba sobre la mesa el dictamen proponiendo que se construya en Ciriego un mausoleo para guardar los restos de los héroes de la Libertad que yacen en San Fernando.

El señor Arri se opone en nombre de sus compañeros por entender que se persigue una finalidad política. El señor Ruano cree que si el señor Arri entiende como ha dicho, que esos restos deben enterrarse con la pompa debida, será fácil llegar a un acuerdo.

Respecto a ir el Ayuntamiento en Corporación, cree que no podrá conseguirse, porque él, que no participa de las ideas de aquellos muertos, no podría ir y lo mismo les ocurriría a otros concejales.

Se extiende en atinadas consideraciones sobre la significación de la Revolución de Septiembre, y propone para evitar que nadie pueda sentir escrúpulos de ninguna clase, la siguiente enmienda: «Que con el decoro debido y con las solemnidades de que el señor alcalde considere oportuno revestir el acto, se trasladen los restos de las víctimas del 24 de septiembre de 1868 desde el cementerio católico de San Fernando al de Ciriego, dándoseles cristiana sepultura por cuenta del Excmo. Ayuntamiento en el panteón que proyecta el señor arquitecto, pudiendo asistir los concejales que lo deseen.»

El señor Gutiérrez Cueto se muestra de acuerdo con la enmienda y lo mismo los señores Zamarrillo, Arri y Castillo. Se aprueba por lo tanto la enmienda del señor Ruano.

Se da lectura a los dictámenes de las comisiones de Festejos y Hacienda favorables para la instalación en la Albercía de una escuela de aviación.

El señor García pide que el asunto quede sobre la mesa y defienda la urgencia los señores Gutiérrez Cueto y Arri. Al fin se aprueban los dictámenes.

Se acuerda adquirir fajines y botones que sirvan de distintivo a los señores concejales y tenientes de alcalde. Se pone a discusión el dictamen sobre concesión de una prórroga del alquiler del solar de la calle de Burgos.

Se acuerda conceder la prórroga y el señor López Dóriga aprovecha la ocasión para pedir que se obligue a los cinematógrafos a adoptar medidas de precaución para evitar catástrofes como la de Villarreal.

Se adhiera el señor Rivero, y el señor Rado pide que se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por la referida catástrofe. Así se acuerda.

Despacho ordinario Comisión de Hacienda.—Queda sobre la mesa el proyecto de reglamento y escalafón de empleados municipales. Se aprueba el dictamen sobre el pago de un crédito a don A. Vega.

Queda sobre la mesa el dictamen sobre creación de vales para los automóviles forasteros. Comisión de Obras.—Se concede una parcela en Ciriego a don Jacinto Pombo.

Idem a doña Carolina Améaga. Se autoriza a don Vicente Cabrillo para colocar un mirador en la casa número 15 de la calle de la Florida.

Idem a doña Antonia Ruiz para colocar cuatro miradores en la casa número 23 de la calle de San Martín.

Idem a don José Martínez para elevar un piso en la casa número 9 de Becedo. Queda sobre la mesa el dictamen de cesión de la calle particular de Las Cadenas.

Se autoriza a don Enrique Cacho para substituir un mirador en la casa número 16 de la Florida. Idem a don Eduardo Ruiz para elevar un piso en la casa número 51 de San Martín.

Queda sobre la mesa el dictamen sobre reforma del antiguo palacio del Obispo. Se autoriza a don Julián Gutiérrez para reformar la casa número 21 de la Ribera.

Idem a don Antolín Gutiérrez para colocar una batería de miradores en la Cuesta del Hospital. Queda sobre la mesa el dictamen de electrificación del Tranvía al Sardinero por la Costa.

Se aprueban las cuentas de la semana. Comisión de Policía.—Se aprueban las cuentas de bomberos del mes de abril último. Se autoriza a don José Setién para trasladar una lechería.

Se aprueba el acta de subasta de cajones y puestos en el Mercado de la Esperanza. Se autoriza a don José R. Prieto para substituir una caldera de vapor en la fábrica de jabones La Camelia.

Queda sobre la mesa el dictamen negando autorización para instalar veladores y toldos en el café Ancora. Después del despacho Se da lectura a una moción de la alcaldía para que se prolongue el adquinado de la calle de la Esperanza a la Casa de Socorro.

Idem otra del señor Castillo para que se instale alumbrado en la calle de Joaquín Costa. Idem otra del señor Zamarrillo para que se cree una plaza de maestra auxiliar de la escuela de párvulos del Oeste.

Idem otra del señor Muñoz para que se instale alumbrado en la carretera de Pronillo a Corbán y en otra del barrio de Ojái. Idem otra del señor Pérez del Molino para que se instale una fuente en la Magdalena.

Idem otra del señor Fernández Quintana para que se hagan reformas en la calle del Asilo, y otra del mismo señor para que se coloquen relojes, barómetros y termómetros en los postes del alumbrado y de tracción eléctrica. Idem otra del señor García para que se coloque servicio de teléfono en los domicilios de los concejales.

Idem otra de los señores Colongues, García y Agüero para que se hagan desaparecer los kioscos de la plaza de Becedo. El señor García solicita la urgencia y se opone el señor Castillo.

El señor López Dóriga dice que lo esencial es designar el lugar donde ha de instalarse la fuente. Propone que se adose a la farola que ha de ir en el centro de la plaza.

El señor Gómez y Gómez pide que los kioscos se instalen en la plazoleta llamada de las Acacias y que se autorice al señor Castillo para buscar sitio para la instalación de la fuente. El señor Arri solicita que sea la fuente la que se instale en la plazoleta de las Acacias y para el kiosco se busque sitio.

Se vota la enmienda del señor Gómez y se aprueba por gran mayoría. Y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Letra menuda

El Radical publica un artículo en que se duele de algunas afirmaciones, referentes al partido radical, que han aparecido en El Mercurio Valenciano.

Con este motivo trueca contra los periodistas «que viven del escándalo», contra los «procaces que solo conocen del periodismo la injuria, la calumnia y la difamación.»

Y añade el órgano lerrouxista: «En todas partes se dan estos casos, porque es imposible la perfección ideal; pero en España hay media docena de periódicos de que no es posible esperar respeto a las ideas ajenas, cortesía en las discusiones, propósitos nobles ni elevadas miras políticas o sociales. Estos periódicos desuelan al adversario, recogen las inmundicias de la pública mormuración para verterla encima del político ó del compañero; no se toman el trabajo de comprobar la injuria ó la calumnia, y sin pensar en las consecuencias lanzan a la publicidad hasta los secretos de alcoba, si preciso es, para agravar y ensuciar al enemigo político ó personal.»

El Radical, que esto dice, llama diariamente asesinos a ilustres políticos españoles, a quienes además acusa de inmorales, sabiendo perfectamente que no lo son.

El Radical ha publicado, aludiendo a altas personalidades, aun femeninas, caricaturas de una grosería sin precedente en la prensa española.

El Radical tiene como redactor a un presbitero apóstata que cultiva a diario la injuria y la calumnia, en que es especialista.

El Radical, como España Nueva y la mayor parte de los periódicos republicanos, insulta, ofende, injuria y difama a todos sus adversarios políticos, sin respeto a nada.

La prensa republicana de España—triste es para ella esta notoriedad—se ha distinguido siempre por su desenfreno al atacar honras ajenas. Hace años dijo Silveira que El País (hoy más comedido y adocenado) a fuerza de injuriar había desacreditado la injuria.

Y se queja ahora el diario lerrouxista porque injuriar a su partido, y trueca contra los periodistas difamadores!

Diremos con el Tenorio modernista: ¡Me hacéis brotar el risaje!

Los negros insurreccionados en la isla de Cuba tienen el propósito de proclamar presidente de la nueva República al general Estreoz, que les dirige.

Excusado es decir que si los negros triunfan, aquello será una merienda de negros. «Lo han sido hasta las Repúblicas de blancos...»

España tiene de ese paño una capa.

Letra menuda

Está llamando la atención del público inmensa y preciosa colección de cortes de traje que para la presente estación ha adquirido

LA VILLA DE MADRID

La numerosa y distinguida clientela que esta casa ha conseguido, es debido al esmero del corte y a la buena confección que se da á toda clase de prendas que se la confían.

PUERTOS EN 8 HORAS Puerta la Sierra (esquina á Juan de Herrera)

NOTA. -Se envía el muestrario á quien lo solicite.

HOJAS FOTOGRAFIA

Avenida de Alfonso XIII (planta baja del Salón Pradera), Santander

Ya terminadas las reformas, contando con un inteligente personal y los más modernos y mejores aparatos, acaba de abrirse nuevamente al público esta gran galería fotográfica.

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

NO OLVIDARSE :HOJAS: AVENIDA DE ALFONSO XIII

Se garantiza el trabajo

La novillada del domingo

El domingo próximo se celebrará en la plaza de Santander la segunda novillada de las organizadas por la sociedad «La Piña».

Ayer llegaron los bichos que son de la ganadería de don Victoriano Cortés de Guadalupe de la Sierra (Madrid).

De la lidia estarán encargados los diestros Mariano Merino (antes Montes II) y Francisco Posadas.

Del debut como matador del novel diestro montañés Jaime Fuentes, se ha desistido, pero vestirá el traje de luces para actuar como banderillero.

NOTICIAS

Francisco Setién

ESPECIALISTA en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Consulta de 9 á 1.—Blancos, 42, 1.º

Suscripciones á revistas de modas y labores en La Carpeta, Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

Solemne Triduo á María Auxiliadora

Mañana, viernes, dará principio en la iglesia de Compañía, el Triduo solemne con que honran todos los años á su excelsa Patrona, los P. P. Salesianos de esta ciudad.

Un grupo de distinguidas señoritas han tomado el arreglo del altar. El canto con acompañamiento de orquesta será ejecutado por la capilla salesiana reforzada con valiosos elementos y alternando en algunas piezas musicales con un nutrido coro de voces femeninas.

Predicarán don P. P. Salesianos; y el día de la fiesta, el celoso párroco de San Francisco, don Agapito Aguirre. Las funciones serán por la mañana á las siete y media y por la tarde á las seis, exceptuando el primer día que empezarán á las cinco y media. La misa solemne del día 2 de junio, á las diez y media de la mañana.

Celebrará la misa de primera Comunión el Excmo. é Ilmo. señor Obispo.

Dr. Herrera Oria

Sólo partos y enfermedades de la mujer

MUELLE, NUMEROS 7 Y 8, TERCERO

Sastrería de Marcelo Aguirre

SAN FRANCISCO, 25

Se han recibido las novedades para primavera y verano.

Géneros nacionales y extranjeros

En la Casa de Socorro fué curado ayer un obrero llamado Bernabé Bolado, de 19 años, á quien un compañero de taller le había producido, jugando, una herida incisa punzante en la articulación del codo izquierdo.

Por el cabo Camino fué detenido en la tarde de ayer un sujeto llamado Narciso Fernández Blanco, reclamado en virtud de exhorto por el Juzgado de instrucción de Valencia de don Juan.

Se siguen regalando billetes para la rifa del chalet de S. de Orive, comprando 6 pesetas en Lico de Polo y Agua de Colonia. El sorteo 20 de enero de 1913. Dirigirse á Logroño

Marcas para hoy

Pleamar: 2:37 m. y 2:57 t.

Bajamar: 8:55 m. y 9:15 t.

Enfermedades de los niños

Consulta de dichas enfermedades por el médico especialista R. PELAYO GÓMEZ

MENDEZ-NÚÑEZ, 2.—TELÉFONO 422

AUTOMÓVILES

ITALIA

Representante ARMANDO CORCHO

GARAGE MODERNO

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda municipal, de siete y media á nueve y media, en el paseo de Pereda.

Serenito, pasodoble; Losada.

Molinos de viento, fantasía; Luna.

Ecos de la Montaña, potpourri; Villa.

Bebe, polka; Lope.

Alegrías toreras, marcha; San Miguel.

Pérdida

Se ha extraviado una bolsa usada, de seda, conteniendo una llave dorada, un par de lentes y una moneda de 5 pesetas, con la que se gratificará á la persona que entregue aquellos objetos en esta Administración.

Cuadros y cromos no comprés sin visitar antes La Carpeta, Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

AUTOMÓVILES

“Renault” y “Lion-Peugeot”

Representante en la provincia de Santander

M. Sancho-Gran Garage

PLAZA DE CAÑADÍO

ALQUILER DE AUTOMÓVILES

R. Presmanes, Dentista

PUENTE, 1, DUPLICADO, PRINCIPAL

Romano

Ayer fueron sacrificadas en el matadero público:

Reses mayores, 19; menores, 15; con peso de 4 1/2 kilos.

Cerdos, 5; con peso de 4 0 kilos.

Corderos, 78; con peso de 242 kilos.

Carneros, 10; con peso de 129 kilos.

Novedades en postales se reciben todos los días en La Carpeta, Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

SE VENDE en condiciones ventajosas la fábrica de productos farmacéuticos de Cajo.

Informarán: Salvarrey y Cerro Hermanos.

Fábrica de conservas.

Vicente Aguinaco

OCULISTA

Ha trasladado su consulta al núm. 32, 1.º de la calle de la Blanca.

Gran Hotel Restaurant Labadie

y CAFÉ ESPAÑOL

Blanca, 16, y Ribera, 12.—Teléfono núm. 181.—Santander

Leandro Labadie (propietario)

Esta casa está montada á la altura de las mejores de su clase, con todos los adelantos modernos que se conocen, cuarto de baños, timbres, luz eléctrica, máquina de escribir, teléfono, buzón, intérpretes, etc.

Café en la planta baja, con mesas de billar y salones de tertulia.

Servicio á la carta permanente.

Almuerzos, á 3,50; comidas, á 4 pesetas

Plato del día: Solomillo á la duquesa.

Saturnino Regato

MEDICO ESPECIALISTA

en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias

DEPILACIÓN ELÉCTRICA

Inyecciones intravenosas del «606»

Consulta todos los días laborables, de once y media á una.

Alameda Primera, 10 y 12, 3.º

Una prueba vale más

que un largo discurso

Podríamos decir á usted: «Las Píldoras Pink curan estas y estas enfermedades»; pero, suponiendo que se halle usted enfermo, nuestra afirmación no le convencería mucho. Lo que usted prefiere, de seguro, es oír á una persona que le diga: «Vea usted de qué he padecido: tomé las Píldoras Pink y ya no padezco». Leido el relato de la persona curada, el hecho será evidente para usted y con justa razón se dirá: «Las Píldoras Pink han curado á esta persona: mi padecimiento es igual al suyo, luego es de suponer, con fundamento, que las Píldoras Pink me curarán á mí también.»

Dejemos, pues, que hablé una persona curada y así someteremos á la consideración de usted la carta que nos ha dirigido la señorita Gertrudis Martín, de Barcelona, Aribau, 159, 3.º, 2.º. Dice así:

«Le escribo estas líneas para complimentarle á propósito de sus Píldoras Pink, que me han sentido perfectamente. No me sentía yo bien, desde hacía mucho tiempo: estaba siempre fatigada. A veces me costaba trabajo sostenerme de pie. Estaba pálida y tenía muy mala semblante. Padecía mucho de vómitos dolores de cabeza, que solían durarme días enteros. Tenía también dolores punzantes y me encontraba dolorida en todo el cuerpo, como si me hubieran dado golpes. Sin éxito ninguno había tomado ya remedios y fortificantes de versos y no sabía qué sería de mí cuando, por último, me aconsejaron que tomara las Píldoras Pink. Estas píldoras excelentes me han dado fuerzas y me han curado muy rápidamente.»

Este ejemplo, tomado entre mil, constituye una prueba de que las Píldoras Pink son poderosas y pueden restablecer con rapidéz los más extenuados organismos. Las Píldoras Pink deben su poder á la propiedad de dar sangre, por decirlo así, con cada dosis y á la propiedad de tonificar el sistema nervioso.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

ESPECTÁCULOS

Salón Pradera

Sección continúa de cinematógrafo desde las siete de la tarde á las once y media noche, con programa nuevo y de gran novedad.

Pabellón Nabón

A las cinco, sección infantil con entrada gratis á los niños. Estreno de películas.

Bolsas

DE MADRID

Día 28 Día 29

Interior serie F..... 85 05 85 00

» E..... 85 10 85 00

» D..... 85 55 85 20

» C..... 85 55 85 45

» B..... 85 60 85 50

» A..... 86 75 86 75

» G y H..... 87 00 86 75

Amortizable 5 por 100, F..... 101 05 100 00

» E..... 101 10 101 05

» D..... 101 15 101 15

» C..... 101 15 101 15

» B..... 101 15 101 15

» A..... 101 20 101 15

Amortizable 4 por 100..... 94 25 94 40

Banco Español del Río de la Plata..... 478 00 478 00

Azucareras.—Acciones preferentes..... 42 50 00 00

Idem.—Idem ordinarias..... 00 00 11 50

Idem.—Obligaciones 4 por 100..... 00 00 80 00

Cébilas al 4 por 100..... 101 50 101 45

Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100..... 00 00 00 00

Banco de España..... 453 00 453 00

Tabacaleras..... 200 00 208 00

Banco Hispano-Americano..... 0 00 143 00

Francos..... 6 10 6 15

Libras..... 26 77 26 78

Interior, fin..... 85 05 85 00

Exterior en París..... 95 00 94 82

Telegrama de Bénard y C.º

DE PARÍS

Día 28 Día 29

Exterior..... 95 00 94 82

Riointo..... 1982 1984

Interior..... 00 00 00 00

Alicantes..... 461 00 461 00

Renta francesa..... 472 12 85 75

Banco de París..... 472 00 474 00

Banco Otomano..... 696 00 696 00

Thompson..... 808 00 805 00

De Beers ordinarias..... 510 00 513 00

Idem preferentes..... 457 00 435 00

Rand Mines..... 160 00 162 00

Goldfields..... 104 00 105 00

Tanganyika..... 64 00 64 00

Azote..... 271 00 271 00

Banco Peninsular..... 134 00 133 00

Turco..... 90 25 00 00

Ste. Minière..... 219 00 219 00

Ruso 5 por 100..... 104 75 104 70

Sosnowice..... 1537 1515

Ruso 4 1/2 por 100..... 132 50 102 55

Brazil 4 por 100..... 1935 1929

Banco Nacional de México..... 00 00 00 00

Credit Lyonnais..... 1523 1512

Unión Parisiense..... 1207 1204

East Rand..... 77 00 78 00

Transvaal..... 41 00 41 00

Carpet..... 390 00 396 00

Spies..... 35 25 35 00

Caoutchouc..... 141 00 135 00

Malacca..... 362 00 365 00

Platino..... 771 00 775 00

Banco Español Río de la Plata..... 449 00 449 00

Chartered..... 55 00 55 25

Nord Sud..... 257 00 255 00

Thais..... 145 00 154 00

Andaluzes..... 314 00 315 00

Portugués..... 00 00 00 00

Tabaco..... 279 00 277 00

Maltroff..... 945 00 948 00

Lena..... 100 00 99 00

Banco Francés Río de la Plata..... 807 00 805 00

Idem «Azof-Don»..... 1503 1507

(Telegrama recibido por el corredor de comercio don G. Tomás de Iturriga.)

\*\*\*

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

DE PARÍS

Día 28 Día 29

Banco Nacional de Méjico..... 964 962

Banco de Londres y Méjico..... 570 570

Banco Central Mejicano..... 415 415

Norte de España, 1.º 3 por 100..... 368 368

Asturias, Galicia y León, 1.º..... 357 50 357

Idem ídem ídem, 2.º..... 354 50 354

Duro español..... 4-72 4-7150

Libra esterlina..... 25-245 25-245

DE BARCELONA

Día 28 Día 29

Interior 4 por 100..... 85 55 85 50

» fin de mes..... 84 98 84 96

Amortizable 5 por 100..... 100 95 101 00

» 4 por 100..... 00 00 94 50

Empréstito municipal 4 1/2..... 95 37 95 37

» Diputación 4 1/2..... 102 00 102 00

Almansas 4 por 100..... 97 25 97 25

Segovias 4 por 100..... 97 50 97 50

M. Z. y A.—Serie A 5 por 100..... 105 75 105 75

» B 4 1/2..... 102 50 102 62

» C 4 por 100..... 98 87 98 87

Huesca á Francia 4 por 100..... 96 00 96 00

Vasco Asturiano 6 por 100..... 105 25 105 25

General de Tranvías 4 por 100..... 96 00 95 75

Trasatlántica 4 por 100..... 95 62 95 75

Tabacos de Filipinas 4 1/2..... 101 75 102 00

General Azucarera 5 por 100..... 00 00 00 00

Junta del Puerto 4 1/2 por 100..... 106 25 000 00

Nortes, fin de mes..... 100 25 100 50

Alicantes..... 98 05 98 62

Francos..... 6 10 6 05

Libras..... 26 78 26 75

DE BILBAO

29 mayo.

Interior 4 por 100: 86'60.

Amortizable 5 por 100: 101'20.

Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: 96'50

Acciones Minas de Calar: 95.

Minera Villadri: 91 (report); 92'20 al 29 de agosto (report).

Resinera Española: 94'50.

Hidroeléctrica Ibérica: 105.

Explosivos: 275.

Marítima del Nervión: 122.

Obligaciones del ferrocarril de La Robla: 88

Idem de Bilbao á Durango, 1902: 95'50.

Idem de Bilbao á Portugalga: 101'75 y 101'50

Idem de Tudela á Bilbao, 2.º serie: 105'75.

Idem ídem ídem, 3.º serie: 108.

Gotización de corredores de la plaza

Operaciones de hoy

# JOAQUIN MADRAZO

## MÉNDEZ NÚÑEZ, II

(frente a la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

**Azulejos.—Baños.—Bazas.—Baldosas.—Cal hidráulica.—Cemento portland, Montaña, Asland, Rezola, Aguila, etc., etc.**  
**Depósitos.—Cisternas.—Escayola.—Fregaderas.—Fajos de barrote.—Furones.—Hidrófugo belga. Inodoros.—Ladrillos.**  
**Lavabos.—Mosaicos.—Nifones. Tuberías de grés, cemento y barro.—Tejas.—Tierra refractaria.—Yeso.—Placas para fachadas.—Maderas de castaño, Fresno, haya y nogal.—Ruberoid: la cubierta más económica y duradera.**

**TELEFONOS: Despacho, 61. Domicilio, 73**

## RELOJERIA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo de todas clases; de bolsillo desde 5 pesetas; despertadores desde 6 pesetas. Variado surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc.

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS  
 GARANTIA CON CADA RELOJ

### Antonio Trallero

RIBERA, 19, SANTANDER  
 (AL LADO DEL CAFÉ ESPAÑOL)

El señor Soriano: Sí, sobre la pesca en la Rabassada. (Grandes risas).

El señor Santa Cruz pide que se conceda un socorro a los niños que han quedado huérfanos a consecuencia de la catástrofe de Villarreal.

El conde de Albay se adhiere al ruego, pidiendo además que se cumpla el decreto del señor Lacierva sobre los cines.

El señor Canalejas dice que el Gobierno pedirá recursos para los huérfanos.

Añade que se ha ordenado que se cumpla a rajatabla el decreto del señor Lacierva.

Se entra en el orden del día. El señor Espada defiende un voto de los conservadores.

Reconoce que el señor Navarro Reverter ha realizado plausibles esfuerzos para nivelar los presupuestos representando una encomia de cuarenta millones.

Se extraña de que no se haya suprimido el Estado Mayor de Marina.

Explica los gastos y los ingresos calculados en el voto particular de los conservadores y deduce que habrá un déficit de 111.000.000 en los presupuestos de Navarro Reverter.

Niega sinceridad a los presupuestos y se muestra partidario de la política de austeridad económica preconizada por el señor González Besada.

Le contesta el señor Rosado defendiendo calurosamente el dictamen. Rectifican ambos.

Se reúne el Congreso en sesión secreta para discutir los suplicatorios.

Se discutieron los pedidos contra Blasco Ibáñez. Al llegar a la votación se salieron todos los republicanos y los exministros liberales consabidos, quedando solo 45 diputados, por lo que no se pudo votar.

Se reanuda la sesión pública a las 8'40, levantándose a las 8'45.

### La marcha de los autos

En el Senado ha tenido lugar la información pública acerca de la manera de regular la marcha de los automóviles. Informó el conde de Peñalver diciendo que no se puede determinar la velocidad de los autos.

El señor Alvarez Guijarro dice que al propietario de automóvil que atropelle, inútilmente ó mate a un transeunte se le deberá hacer pagar una renta igual a la que ganaba la víctima, caso de que ésta muera, y una indemnización proporcional a la importancia de las lesiones que sufra caso de resultar herida.

### Lo que dice Canalejas

Al anochecer nos dijo el señor Canalejas que carecía de noticias de la huelga pero que creía que continuaba en igual estado.

Tampoco sabía nada el señor Canalejas de la situación en Marruecos, pero dijo que las impresiones no debían ser satisfactorias a juzgar por la baja de cincuenta céntimos que ha experimentado la Renta francesa.

También dijo que el ministro de España en Venezuela ha comunicado al Gobierno español que la cantidad que importa la deuda reconocida por los convenios está a disposición de los tenedores de los títulos, que habrán de presentar éstos en la Legación de España en Caracas.

### Un dictamen

Se ha firmado el dictamen sobre el proyecto de Luque acerca de los ascensos al generalato.

### La Comisión de Presupuestos

Mañana se reúne la Comisión de Presupuestos para dictaminar sobre las obligaciones generales.

### Lacierva y Soriano

Un periódico conservador de Lérida publicó un artículo injurioso contra el señor Soriano.

Este ha enviado al señor Lacierva el periódico acompañado con una carta rogándole que interponga una querrela contra el periódico, pidiendo una indemnización.

El señor Lacierva le ha contestado con una carta atentísima lamentando no poder acceder a los deseos del señor Soriano por no estar matriculado en el Colegio de abogados de Lérida.

### Suplicatorios denegados

La Comisión de los suplicatorios ha denegado los últimamente entrados en el Congreso.

### Movimiento de opinión

El señor Canalejas ha dado a entender que en Málaga la opinión va siendo hostil a los huelguistas por la intransigencia de estos.

### Lo de Fez

Se ha radioteleografiado a nuestro cónsul en Fez ordenándole que comunique a diario noticias. Están siendo comentadísima las grandes bajas que ha experimentado la Renta francesa.

### Abriendo una información

La Comisión del Senado que estudia la admisión del algodón ha abierto una información pública.

### El conflicto ferroviario.—Un mitin.

De Málaga dicen que ayer se celebró un mitin ferroviario.

El presidente dió cuenta de la entrevista celebrada con el gobernador y se acordó continuar la huelga.

Solo ha salido un tren correo.

La Cámara de Comercio ha enviado un telegrama al ministro pidiéndole que intervenga para buscar una solución.

### La catástrofe de Villarreal. Para asistir al entierro.

De Castellón dicen que la gente asalta los tranvías para trasladarse a Villarreal y asistir al entierro de las víctimas de la catástrofe.

En el expreso han llegado los gobernadores militar y civil y las representaciones del Rey y del jefe del Gobierno que presidirán el duelo.

Al entierro asistirán todas las bandas de música de la capital.

## Ultima hora

### CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA

Madrid 30.—(Varias horas)

### El debate de las carreteras

El debate sobre los 7.000 kilómetros de carreteras no se ha reanudado.

Se dice que intervendrá en él don Antonio Maura.

### El concurso hípico

Se ha inaugurado el concurso hípico asistiendo al acto la infanta doña Isabel, el infante don Carlos y la princesa doña Luisa.

### Los suplicatorios

Se dice que no se concederán todos los suplicatorios de instancia de parte.

En la sesión secreta del Congreso se discutió el suplicatorio contra el señor Lerroux, que fué impugnado por los señores Burrell y Azcárate.

El primero alegó que el delito había sido cometido después de 1904 y que precisaba modificar el dictamen.

### Los premios de la Exposición de Bellas Artes

Se ha rectificado el criterio en la adjudicación de premios de la Exposición de Bellas Artes.

Las primeras medallas de pintura se han dado a los artistas señores Cubells, Salavarría y Rusiñol.

La medalla de grabado ha quedado desierta.

Las de arquitectura las ganaron los señores Otero y Yarnoz.

### El tratado hispano-francés. —Se retirará Prieto

Se asegura que el tratado con Francia se firmará en la primera decena de junio.

Se añade que después de firmado dimitirá el señor García Prieto retirándose a descansar.

### De Villarreal.—El entierro de las víctimas

De Villarreal telegrafían que se ha verificado el entierro de las víctimas de la espantosa catástrofe.

Abrió la marcha la benemérita a caballo, a continuación iba el clero de las parroquias de todos los pueblos de la provincia con cruces y hachones, y los bomberos.

Iban después diez féretros seguidos de las familias de las víctimas, siguiendo después la música de Bechi; detrás otros diez féretros acompañados también de las familias y la música de Almazora; después catorce féretros y la música de Burriana y los niños de las escuelas; luego doce féretros y la banda de Castellón; doce féretros y la música de Villarreal y ocho féretros y la música militar.

Cerraban la comitiva automóviles llevando coronas.

Formaban en la comitiva representaciones de todos los centros, agrupaciones y entidades y las autoridades y corporaciones de toda la provincia.

El acto resultó imponente.

Los féretros fueron regados con ácido fénico por haber empezado a descomponerse los cadáveres.

A las seis llegó la comitiva al calvario, donde se rezó un responso, despidiéndose el duelo.

El momento de rezar el responso resultó emocionante.

Al acto asistieron unas 30.000 almas.

### Renuncia

El insigne pintor Moreno Carbonero ha renunciado a su candidatura para la medalla de honor de la exposición de Bellas Artes.

### Las huelgas

De Sanlúcar de Barameda dicen que huelgan todos los empleados de la estación del ferrocarril.

Se teme que los ferroviarios de la costa hagan causa común con los huelguistas en cuyo caso se interrumpiría totalmente la comunicación.

En Valencia han sido detenidos ocho obreros curtidores por ejercer coacciones.

El gobernador ha llamado a una comisión de huelguistas para ver de conseguir que lleguen a un arreglo con los patronos.

### Toros en Cáceres

Dicen de Cáceres que ayer se lidió en aquella plaza ganado de Martínez. Hubo un lleno completo.

Vicente Pastor estuvo regular en el primero.

En el tercero ejecutó una faena monumental, pero a la hora de matar no le acompañó la fortuna.

Dió tres pinchazos y tres intentos de descabello.

En el quinto llevó a cabo una faena emocionante, acabando de una gran estocada. (Ovación.)

Mazzantinito estuvo valentísimo en el segundo, ejecutando una faena magistral. Agarró un gra: volapié. (Ovación.)

Al cuarto lo pareó aceptablemente, y lo muleteó muy bien. Agarró un gran volapié. (Nueva ovación.)

Al sexto lo mató de otro volapié, siendo aplaudidísimo.

### DE MARRUECOS

#### La situación en Fez

De Tánger comunican que se asegura que ha habido un nuevo combate en las calles de Fez, el cual ha durado muchas horas.

Las impresiones son pesimistas. Se tiene por descontado que M. Lyautey resistirá con las fuerzas de que dispone hasta la llegada de refuerzos que le permitan combatir en el campo.

Esto no lo puede hacer ahora porque el esparcir las fuerzas conduciría a un fracaso seguro y se limita a defender determinados puntos valiéndose de la artillería.

#### El ataque.—Los moros rechazados.—El vecindario neutral.

De Tánger dicen que se reciben nuevas informaciones radiográficas de Fez. El ataque a esta capital duró desde las diez de la noche del día 25 a las dos de la tarde del 26.

Los moros fueron batidos eficazmente por la artillería que demolió la puerta Hob aneja a la mezquita que ocupaban los rebeldes.

Los cableños se batían con horrible tenacidad y con grandes bríos.

El asalto duró diez horas a pesar de las enormes bajas que les producían los cañones.

Los habitantes de Fez permanecen encerrados en sus domicilios haciendo fracasar el plan de los cableños que esperaban una sublevación del vecindario para acabar con los franceses.

A última hora se dice que los rebeldes pasaron el río Sebú con grandes pérdidas.

Se ignora el número total de bajas de los franceses aunque se sabe que son muy numerosas.

Durante el asalto murieron 10 oficiales.

#### La situación empeora

Las últimas noticias que se reciben de Fez anuncian que la situación empeora.

Los moros reciben continuamente refuerzos, mientras que los franceses están fatigadísimos y no pueden reponer las pérdidas.

Los europeos continúan encerrados en sus consulados respectivos.

Radiogramas de última hora dicen que los moros arrecian el ataque a la ciudad.

#### El viaje del Hafid

El viaje del Hafid a Rabat se efectuará el 14 de julio.

Se confía en que se logrará aplazar la abdicación del Sultán.

## Extranjero

### De Lisboa.—Preparando una invasión.—Huelga

De Lisboa dicen que se asegura que Paiva Conceiro concentra sus fuerzas preparando una invasión.

—Se han declarado en huelga los empleados de tranvías. Piden la readmisión de varios despedidos.

### Lanchas que vuelcan

De Berlín comunican que en Danzig volcó otra lancha, pereciendo ahogados tres marineros.

—De Hamburgo dicen también que volcó otra lancha pereciendo dos comerciantes que iban en ella.

—En Alchine zozobró una barca, ahogándose tres.

### La huelga de cargadores

Comunican de Londres que se agrava la huelga de cargadores del muelle. Ocurren con frecuencia incidentes.

EL CORRESPONSAL.

### Distinguese por lo práctica y moderna presentación, y están siendo la predilección del público, la diversidad de finos y sabrosos platos, propios para regalos, que elabora la acreditada Confitería RAMOS, San Francisco, 27 y Ferrocarriles de la Costa, teléfono número 17.

### GABINETE ORTOPÉDICO DE TOMÁS AIZCORBE

ORTOPEDISTA SR. FERRÁNDIZ  
 San José, 11 (esquina a Sevilla) Santander

## Sueño

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican a trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad, hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el **ELIXIR VERONAL** del **Dr. Bustamante**.—FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

# SELLO INSTANTANEO YER

CURA en 5 MINUTOS el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea. JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc.

— Sólo cuesta un real —

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DE VENTA: FARMACIA del DR. D. LEOPOLDO HONTAÑÓN, DROGUERÍA CENTRAL del Sr. SOTORRÍO, y Sres. VILAFRANCA Y CALVO.

Moderna Tintorería La Actividad  
 Blanca, 10  
 Esta nueva tintorería, propiedad de doña Juana Alberdi (antigua encargada de la Tintorería Francesa), está montada con todos los adelantos modernos y en condiciones de poder realizar un trabajo rápido y esmeradísimo.  
 Lutos y limpiezas en 24 horas  
 BLANCA 10. BAJO.

Sastrería de Miguel Claverol  
 San Francisco, 5. 1.º  
 Tengo el honor de poner en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que en esta nueva sastrería se hacen hechuras y ponen forros a trajes de americana, desde 30 pesetas en adelante.  
 Especialidad en trajes de frack, de levita, smoking, togas, uniformes, broches y de toda clase de prendas de vestir. El dueño de esta sastrería es exhortador de importantes casas de Londres, de París y Madrid y garantiza los encargos que se le hacen porque los corta él mismo.

Asociación protectora del viajero  
 Se recomienda a los señores viajeros que hayan sido contratados clandestinamente por los ganchos a bordo de los barcos, se abstengan de seguir sus indicaciones para no ser engañados.  
 Esta Asociación tiene vigilantes a bordo a la llegada de los buques, quienes les informarán debidamente y con toda clase de garantías.  
 Las reclamaciones de los señores viajeros se tramitarán por este centro completamente gratis.  
 Se les recomienda dejen en el kiosco de Reclamaciones, plaza de la Aduana, sus nombres para la mejor información.  
 TELEFONO NUM. 567.

Restaurant El Cantábrico  
 PROPIETARIO  
 Pedro Gómez Fernández  
 Morán-Cortes, número 8  
 SANTANDER  
 EL MEJOR DE LA POBLACION  
 Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados.  
 Habitaciones.  
 Plato del día: Pepitoria de ave.

Se subastan a cualquier precio  
 6.000 TARJETAS POSTALES  
 DE TODAS CLASES  
 DESDE 0'05 CÉNTIMOS EN ADELANTE  
 Preciosas colecciones. Hay tarjetas para todos los gustos. Más baratas imposible pueden venderse. No comprar sin ver la liquidación tan espantosa que se hace en la Calle de Colosta.  
 Administración de Loterías PATRICIO GÓMEZ Santander

Pulidor mecánico  
 Se necesita.—San José, 11

Colegio—Academia de Mata  
 Santa Clara, 9 y 11, Santander  
 Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital  
 Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.  
 Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.  
 Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, a cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.  
 Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, a cargo de los prestigiosos preparadores comandante señor Bustamante y capitán señor Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gil.  
 Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas.  
 Preparación especial en clases diarias para los exámenes de septiembre.—Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos.  
 Internos, medio internos y externos

Café Cantabro  
 A las nueve y media de la noche cinematográfico con el salón iluminado. Seis películas diarias.

Tenéis la máquina rota y no podéis coser en ella?  
 Pues mandarla a La Gran Antilla, y veréis con qué poco dinero la ponen nueva, aunque en otras casas digan que no tiene arreglo, pues además de contar con mecánicos de primera, que le permiten garantizar las composturas, cuenta con piezas de recambio para máquinas de todos los sistemas.  
 Una máquina, después de arreglada y pintada por el procedimiento de la estufa, queda completamente nueva.  
 La Gran Antilla, Compañía, 7 (Antigua Casa de Socorro)

Automóviles de alquiler  
 F. Galdona Magallanes, 21.

PRACTICANTE DE FARMACIA  
 Se necesita uno para un pueblo importante de Vizcaya.  
 Informos: Don Francisco Matorras, San Francisco, 24.

“LA CIENCIA AGRÍCOLA”  
 Revista quincenal ilustrada. Se ocupa extensamente de Avicultura, Agricultura, Ciencias Naturales, Viticultura, Caza, Pesca, etc. En combinación con la Lotería nacional se verifican sorteos, consistentes en espléndidos regalos para los suscriptores.  
 SUSCRIPCIÓN: 3 PESETAS AL AÑO  
 Pedidla, incluyendo su importe, a la Dirección: calle del Carmen, 56, Barcelona.

GRANDES ALMACENES DE CAMAS, SILLAS Y MUEBLES  
 DE Daniel Ramos  
 PRECIOS SIN COMPETENCIA  
 Rupalacio, 17, y Paz, 1

La Gran Bretaña  
 MUEBLES Y TAPICERÍA  
 CASA FUNDADA EN 1881  
 ALFONBRAS  
 LINOLEUM  
 Aparatos para luz eléctrica  
 Artículos de fantasía para regalos  
 Viuda é Hijos de M. Mata  
 COMPAÑIA, 22, y TABLEROS, 2 y 4

GRAN CASA AGÜERO  
 PUERTA LA SIERRA, NÚMERO 1 (FRENTE AL PERIÓDICO LA ATALAYA)  
 Tejidos de todas clases  
 Especialidad en hábitos del Carmen, los Dolores, Lourdes, Sagrado Corazón, Santa Lucía, San Antonio y San Francisco.  
 Casa especial en algodones de La Cavada, morenos y lavados, para sábanas en todos anchos y clases.  
 Esta casa regala cupones de La Española.  
 No confundirse: PUERTA LA SIERRA, NÚM. 1 (Debajo del Hotel Palazuelos y frente al periódico LA ATALAYA)  
 SANTANDER

BALNEARIO DE “LA MUERA”  
 ORDUÑA (Vizcaya)  
 Aguas clorurado-sódicas, ferro-mangano-sas. Las mejores conocidas en su clase y especialmente para combatir el linfatismo, esofulismo, raquitismo, anemia, tumores blancos, estreñimiento habitual, infartos del hígado y bazo, reuma articular y artrismo, neurastenia y para las enfermedades propias de la mujer y muchas de la vista.  
 Este establecimiento, de tan justificada fama por las virtudes de sus aguas minero-medicinales y por su inmejorable situación, con sus grandes parques de arbolado y jardín, está sufriendo importantísimas reformas por sus nuevos propietarios, a fin de que todos los bañistas y turistas que lo visiten encuentren en él grata estancia.  
 Temporada oficial de 15 de junio a 31 de agosto.

Relojería, Joyería y Platería  
 Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas. Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.  
 Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería La Penola, Muelle, 7 y 8 (Boulevard).  
 Pablo Galán

# EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Galata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, ó a nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS)

## ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre al ser humano con nuestro legítimo producto

Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehúsar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

# Cerevisina-Carbónica-Artigues

Es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las eminencias médicas nacionales y extranjeras para combatir el estreñimiento, escorbuto, artrismo y las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, hígado, humedades de la piel, forunculosis, antrax, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tifus, fiebres gástricas y en todas las que la sangre necesita una vigorosa depuración sin el menor desgaste ni originar otras enfermedades.  
Frasco, 5 pesetas en todas las farmacias. — Por mayor, Droguería de Villafraanca y Calvo.

## LA ZAPITA

REPERTE PREVEEDORA DEL SANTIAGO DE CABRILLO  
Martillo, núm. 2

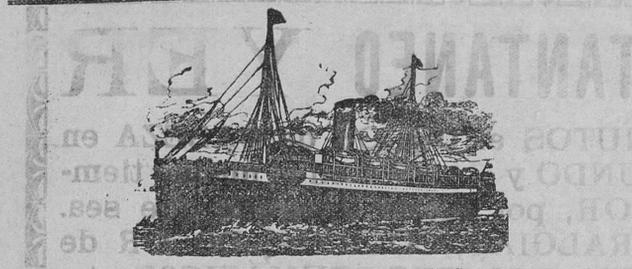
## LA ATALAYA

### SUSCRIPCIONES

En la capital	
Trimestre.....	Pesetas 4,00
Semestre.....	8,00
Año.....	15,00
Fuera de la capital	
Trimestre.....	Pesetas 4,50
Semestre.....	9,00
Año.....	16,00
Extranjero	
Año.....	40,00

### ESQUELAS DE DEFUNCION

En primera plana	
A 1 columna.....	Pesetas 15
A 2 columnas.....	20
A 3.....	60
A 4.....	125
A 5.....	350
A 6.....	450
Plaza entera.....	900
En tercera plana	
A 1 columna.....	Pesetas 10
A 2 columnas.....	15
En cuarta plana	
A 1 columna.....	Pesetas 5
A 2 columnas.....	10



Vapores correos españoles

## Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DIA 20 DE JUNIO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

### Reina María Cristina

su capitán don José de Oyarbide

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.  
Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 280, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.  
Para Veracruz..... 250 pesetas y 5 de impuestos.

## LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DIA 31 DE MAYO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

### Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. de Sotrustegui, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 125 pesetas inclusive los impuestos.

Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

# MEDICAMENTOS EMERIN

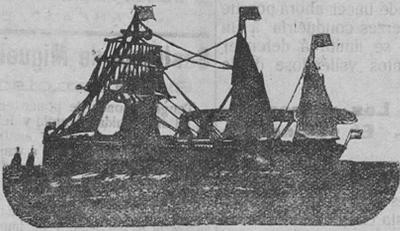
## SANGRE -- URINARIAS -- ANEMIA

Los Confitos Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencias de orina, etc. Una caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50.  
El Rooh depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Rooh depurativo Emerin, con la debida instrucción, 5'50 pesetas.  
El Regenerador de Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras aconsejan á los enfermos las especialidades que á continuación se indican, y es deber sagrado de la Prensa indicarlo así para el bien de los enfermos.

Trivón antirreumático para el reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias, Jaquecas, Hemicranas, Cefaleas, etc.  
Davidson, pastillas á la coquina-cloro borato de sosa y mentol para las irritaciones de la garganta, Liagas de la boca, Proceadencia de gástrica, Dolores de garganta, Vias respiratorias, etc.  
Savifor, elixir estomacal para los Catarros crónicos, Dispepsias, ó sean malas digestiones, Gastralgias, Dilataciones, Ulceras, Mal gusto de boca, Lengua sucia, Acedias, Dolor de estómago, Estreñimientos, Indigestiones, Diarreas, etc.  
Jarabe ó Pastillas polibalsámico Condom para la T. S., Catarros crónicos de la laringe, Bronquitis crónicas, Asma, Pleuritis, Tuberculosis, Ronquera, Constipados, Influenza, Gripe, Neumonía, etc.  
La Glicocarne concentrada Esteva para Debilidad constitucional, Demacración excesiva, Trastornos digestivos, Falta de apetito, Tuberculosis, Desarrollo de los niños, Estreñimiento, Tifus, Paludismo, etc.

Dichos productos se venden en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía, Droguería, Compañía, 3 y 5



## VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

## A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de junio de 1912 saldrá de Santander el magnífico vapor

### La Navarre

su capitán Mr. Rooh

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA		PARA VERACRUZ	
En cámara, desde.....	625 pesetas	En cámara, desde.....	675 pesetas
En tercera preferente.....	425	En tercera preferente.....	450
En tercera ordinaria.....	225	En tercera ordinaria.....	250

Para Colón, Puerto Limón y escalas saldrán cada cuatro jueves; el 30 de mayo de 1912 saldrá el rápido vapor

### Martinique

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 4.ª preferencia y 3.ª ordinaria para Venezuela, y Colombia directamente, y con transbordo en Colón Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalado el telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores WIAL HILLOS.—Wue. núm. 39

## Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

PROXIMAS SALIDAS

PARA

## Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

6 de junio, vapor Wasgenwald

20 de junio, vapor Corcovado

3 de julio, vapor Dania

20 de julio, vapor Fürst Bismarck

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 3.ª CLASE

Vapores FÜRST BISMARCK y CORCOVADO

Para Habana Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque, Para Veracruz y Tampico Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Vapores WAGENWALD y DANIA

Para Habana Pesetas 185, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque, Para Veracruz y Tampico Pesetas 220 y 5 de impuestos.

PRECIOS DE 2.ª PREFERENTE

Para Habana Pesetas 325, más los impuestos. — Para Veracruz y Tampico, Pesetas 350 y 5 de impuestos.

Esta clase sólo la tiene el vapor Corcovado.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlus Hoppe y Comp.

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 103

**ANEMIA-CLOROSIS**  
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

**Pildoras y Jarabe BLANCARD**

2 á 6 Pildoras  
1 á 3 Cucharadas

**DEBILIDADES-ESCRÓFULAS**



Vapores correos españoles

## Pinillos, Izquierdo y C.

al BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El día 30 de mayo, fijo, á las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

### BETIS

admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para transbordar en Cádiz al vapor de la misma Compañía nombrado Barcelona, con destino á BUENOS AIRES.

También admite carga y pasajeros para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, para transbordar en Cádiz al vapor correo de la misma compañía nombrado Pio IX.

Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y rastornos al pasajero y mercancía.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García

Paseo de Pereda, 35, teléfono 335.—SANTANDER

**PEPTONA ORTEGA**

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para convalescentes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias

## Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 5 sea: 5 y 31 enero, 25 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 23 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 de octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (republicana), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 12, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina los, por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, salidas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar los mercaderías que se embarquen en sus buques.

Avviso importante.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicio comercial.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los mensurarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

### Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Sanlúcar de Barrameda el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

## Sociedad Hullera Española

### BARCELONA

### Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Médina de Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Mezados para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos á la

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Calvo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 4.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Bilbon y Avilón, agentes de Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Pidense los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

**SAL VICHY-ÉTAT** en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

**COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT** en frascos.

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** en cajas medicinales precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

**VICHY-ÉTAT**